



EMPRESAS IANSA S.A. Y FILIALES
Estados Financieros Consolidados (Resumidos)
Al 31 de diciembre 2012 y 2011

CONTENIDO

Página

<i>Opinión Auditores Externos Sobre Estados Financieros Resumidos</i>	<i>1</i>
<i>Estado de Situación Financiera Consolidado</i>	<i>2</i>
<i>Estado de Resultados Integrales por Naturaleza Consolidado</i>	<i>3</i>
<i>Estado de Flujo de Efectivo Directo Consolidado</i>	<i>3</i>
<i>Estado Consolidado de Cambio en el Patrimonio Neto</i>	<i>4</i>



Informe de los Auditores Independientes sobre los estados financieros resumidos

Señores Accionistas y Directores de
Empresas Iansa S.A.:

Los estados financieros resumidos adjuntos, que comprenden el estado de situación financiera resumido al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales resumido, de cambios en el patrimonio resumido y de flujos de efectivo resumido por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros resumidos, son derivados de los estados financieros auditados de Empresas Iansa S.A. al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2012. Hemos expresado una opinión de auditoría sin modificaciones sobre estos estados financieros auditados en nuestro informe de fecha 30 de enero de 2013. Los estados financieros auditados y los estados financieros resumidos derivados de ellos, no reflejan el efecto de hechos, si hubiere, que ocurrieron con posterioridad a la fecha de nuestro informe sobre los estados financieros auditados.

Los estados financieros resumidos no incluyen todas las revelaciones requeridas por las Normas Internacionales de Información Financiera; por lo tanto, la lectura de los estados financieros resumidos no es un sustituto de los estados financieros auditados de Empresas Iansa S.A.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros resumidos

La Administración es responsable por la preparación de los estados financieros resumidos a base de lo descrito en Nota 2 (a)

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión respecto a si los estados financieros resumidos son consecuentes, en todos sus aspectos significativos, con los estados financieros auditados a base de nuestros procedimientos, que fueron efectuados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Los procedimientos consistieron principalmente en comparar los estados financieros resumidos con la información relacionada en los estados financieros auditados de los cuales los estados financieros resumidos han sido derivados y evaluar si los estados financieros resumidos están preparados de acuerdo con la base descrita en la Nota 2 (a). No efectuamos ningún procedimiento de auditoría respecto a los estados financieros auditados con posterioridad a la fecha de nuestro informe sobre los estados financieros auditados.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros resumidos de Empresas Iansa S.A. al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2012 son consecuentes, en todos los aspectos significativos, con los estados financieros auditados de los cuales han sido derivados, a base de lo descrito en la Nota 2 (a).

Hector del Campo R.
Santiago, 06 de marzo de 2013

KPMG LTDA.



EMPRESAS IANSA S.A. Y FILIALES

DIRECTORIO

PRESIDENTE :

Joaquín Noguera Wilson

DIRECTORES :

Raimundo Varela Labbé

Gerardo Varela Alfonso

Arturo Mackenna Iñiguez

Patricio Claro Grez

Sergio Guzmán Lagos

Gustavo Subercaseaux Phillips

GERENTE GENERAL

José Luis Irrázaval

Estados Financieros Consolidados (Resumidos)

Sociedad Anónima Abierta.

Inscrita en el Registro de Valores con el N° 100.

Domicilio Legal: Rosario Norte N°615, piso 23, Comuna de Las Condes, Santiago, Teléfono 571 5400. Casilla 53 Las Condes.

Resolución de autorización de existencia D.S: N° 10.008 de 11 de noviembre de 1953. Última modificación de estatutos, escritura de 30 de mayo de 2011 ante notario Eduardo Avello.

Estado de Situación Financiera Consolidado

	31.12.2012	31.12.2011
	MUSD	MUSD
Activos		
Activos corrientes	418.770	325.746
Activos no corrientes	225.783	215.170
Total de Activos	644.553	540.916
Pasivos		
Pasivos corrientes	209.217	136.985
Pasivos no corrientes	80.558	86.407
Participaciones no controladoras	-	8.886
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	354.778	308.638
Total Pasivo y Patrimonio	644.553	540.916

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos.

Estado de Resultados Integrales Consolidado por Naturaleza

	31.12.2012 MUSD	31.12.2011 MUSD
Ganancia antes de impuesto	31.234	33.752
Gasto por impuesto a las ganancias	6.389	(7.045)
Ganancia procedente de operaciones continuas	37.623	26.707
Ganancia(perdida) procedente de operaciones discontinuas	(3.655)	588
Ganancia	33.968	27.295
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	34.100	26.240
Ganancia(perdida) atribuible a participaciones no controladoras	(132)	1.055
Ganancia	33.968	27.295
Estado de Resultado Integral		
Ganancia	33.968	27.295
Otros resultados integrales	20.490	(14.826)
Resultado Integral Total	54.458	12.469
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	54.590	11.414
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	(132)	1.055
Resultado Integral Total	54.458	12.469

Estado Consolidado de Flujo de Efectivo Directo

	31.12.2012 MUSD	31.12.2011 MUSD
Flujo neto (utilizado) originado por actividades de la operación	35.387	(5.360)
Flujo neto utilizado por actividades de Inversión	(43.261)	(22.808)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	11.086	12.562
Efecto de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalente	360	(1.749)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	26.967	44.322
Saldo Final de Efectivo y Efectivo Equivalente	30.539	26.967

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos.

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto

	Patrimonio atribuible a los propietarios de la Controladora MUSD	Participaciones no controladoras MUSD	Patrimonio Total MUSD
Saldo inicial periodo actual 01.01.2012	308.638	8.886	317.524
Estado de resultado integral	54.590	(132)	54.458
Emisión de patrimonio	71	-	71
Distribución de resultado	(9.184)	-	(9.184)
Otros incrementos en patrimonio neto	663	(8.754)	(8.091)
Saldo final periodo actual 31.12.2012	354.778	-	354.778
Saldo inicial periodo actual 01.01.2011	253.811	7.831	261.642
Estado de resultado integral	11.414	1.055	12.469
Emisión de patrimonio	29	-	29
Distribución de resultado	(16.319)	-	(16.319)
Otros incrementos en patrimonio neto	59.703	-	59.703
Saldo final periodo actual 31.12.2011	308.638	8.886	317.524

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos.

Notas a Los Estados Financieros Consolidados Resumidos.

Nota 1. Información corporativa.

a) Información de la entidad que reporta.

Empresas Iansa S.A. es un holding agroindustrial - financiero, presente por medio de sus afiliadas y asociadas, en actividades productivas y financieras. Desde su creación, en 1952, la Sociedad matriz se dedicaba a la producción, distribución y comercialización de azúcar, giro que fue traspasado a una nueva afiliada en el año 1995.

Empresas Iansa S.A. se especializa en la producción, distribución y comercialización de azúcar y otros alimentos naturales de calidad. Para ello ha cimentado una estrecha relación con agricultores de las zonas centro y sur del país, los que trabajan bajo el sistema de agricultura de contrato en la producción de remolacha. En la actualidad, la Sociedad se ha sumado a la producción agrícola a través de la expansión de las siembras propias de remolacha, las que buscan brindar la estabilidad que requiere el negocio azucarero, eje central de la empresa. Esta producción de remolacha se hace en campos administrados por la Sociedad a través de contratos de arriendo de largo plazo, que son manejados por la afiliada Agrícola Terrandes S.A. Asimismo, y para mantener una participación de mercado adecuada, la Sociedad ha dado importantes pasos para complementar su producción nacional con importaciones de azúcar de distintos orígenes.

Empresas Iansa S.A. es una sociedad anónima abierta constituida en Chile, cuyas acciones se transan en las tres bolsas de valores chilenas. Su domicilio es Rosario Norte 615 Piso 23, comuna de Las Condes, en la ciudad de Santiago.

La Sociedad se formó por escritura pública el 29 de julio de 1952, en la Notaría de Luciano Hiriart, en Santiago, y sus estatutos fueron aprobados por Decreto Supremo de Hacienda N° 10.008, el 11 de noviembre de 1953. Un extracto fue publicado en el Diario Oficial del 17 de noviembre de 1953 e inscrito a fojas 92 vta. N° 103 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles correspondiente a 1953. La inscripción actual de la sociedad se encuentra a fojas 1.251 N° 720 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente a 1956.

La Sociedad matriz se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el N° 100 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS). Al 31 de marzo de 2008, la Sociedad afiliada Iansagro S.A. se encontraba inscrita en el Registro de Valores con el N° 18 y estaba sujeta a la fiscalización de la SVS.

Nota 1. Información corporativa (Continuación).

b) Accionistas.

La matriz de Empresas Iansa S.A. es Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A., sociedad anónima abierta con una participación de 42,93%, controlada indirectamente por la sociedad inglesa E.D. & F. Man Holdings Limited.

Los principales accionistas al 31 de diciembre de 2012, son los siguientes:

Sociedad	Participación
Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A.	42,93%
AFP Habitat S.A.	7,00%
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	4,18%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	3,79%
I.M. Trust S.A. Corredores de Bolsa	2,34%
Banco de Chile por cuenta de terceros	2,02%
Celfin Small Cap Chile Fondo de Inversión	1,97%
MBI Arbitrage Fondo de Inversión	1,92%
Chile Fondo de Inversión Small Cap	1,91%
Banco Itau por cuenta de inversionistas	1,72%
Invertironline-Fit Corredores de Bolsa S.A.	1,63%
Celfin Capital S.A. Corredores de Bolsa	1,53%
	72,94%

c) Gestión de capital.

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. Las políticas de administración del capital del Holding Empresas Iansa S.A. tienen por objetivo:

- Garantizar el normal funcionamiento del holding y la continuidad del negocio a corto plazo;
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones con el objetivo de mantener un crecimiento constante en el tiempo;
- Mantener una estructura de capital acorde a los ciclos económicos que impactan el negocio y la naturaleza de la industria.

Los requerimientos de capital son incorporados en la medida que existan necesidades de financiamiento, velando por un adecuado nivel de liquidez y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos. De acuerdo a las condiciones económicas imperantes la Sociedad maneja su estructura de capital y realiza los ajustes necesarios para mitigar los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y aprovechar las oportunidades que se puedan generar logrando mejorar la posición de liquidez de la Sociedad.

Nota 1. Información corporativa (Continuación).

c) Gestión de capital (Continuación).

La estructura financiera de Empresas Iansa S.A. y afiliadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	31-Dic-12 MUSD	31-Dic-11 MUSD
Patrimonio	354.778	317.524
Préstamos que devengan intereses	50.794	25.013
Arrendamiento financiero	6.230	5.826
Bonos	73.105	70.866
Total	484.907	419.229

Con la información que se maneja se estima como significativamente baja la posibilidad que en el futuro ocurran hechos que puedan ocasionar algún ajuste del valor libros de activos y/o pasivos dentro del próximo año.

Nota 2. Bases de preparación.

a) Bases de preparación.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

b) Período cubierto.

Los presentes estados financieros consolidados cubren los siguientes ejercicios:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- Estado de Resultados, por los ejercicios de doce meses y períodos de tres meses terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- Estado de Flujo de Efectivo, por los ejercicios de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Nota 2. Bases de preparación (Continuación).

c) Moneda funcional y presentación.

La moneda funcional de Empresas Iansa S.A. y de cada una de sus sociedades ha sido determinada como la moneda del ámbito económico en que opera, tal como lo señala la NIC 21. En este sentido los estados financieros consolidados son presentados en dólares, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Sociedad	Relación	Moneda funcional
Empresas Iansa S.A.	Matriz	USD
Iansagro S.A.	Afiliada Directa	USD
Agromás S.A.	Afiliada Indirecta	USD
Patagonia Investment S.A.	Afiliada Indirecta	USD
L.D.A. S.A.	Afiliada Indirecta	CLP
Agrícola Terrandes S.A.	Afiliada Indirecta	USD
Inversiones Iansa S.A.	Afiliada Indirecta	USD
Compañía de Generación Industrial S.A.	Afiliada Indirecta	USD
Iansa Perú S.A.	Afiliada Indirecta	USD
Icatom S.A.	Afiliada Indirecta	USD
Iansa Overseas Limited	Afiliada Directa	USD
Sercob S.A.	Afiliada Indirecta	USD

Los estados financieros consolidados se presentan en dólares estadounidenses, moneda funcional que definió Empresas Iansa S.A. Ello, por cuanto la afiliada Iansagro S.A., que aporta con gran parte del ingreso y costo, se encuentra indexada a esta moneda.

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de los Estados Financieros. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados.

d) Uso de estimaciones y juicios.

De acuerdo a la NIC 1, en la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Nota 2. Bases de preparación (Continuación).

d) Uso de estimaciones y juicios (Continuación).

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos y plusvalías asociadas, para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil y valores residuales de las propiedades, plantas y equipos.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por venta y cuentas por cobrar a clientes.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo del valor justo de cada grupo de activos biológicos y productos agrícolas.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en ejercicios próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

e) Cambios contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual fecha del año anterior.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas.

a) Bases de consolidación.

a.1) Afiliadas

Se entiende por afiliada a todas las entidades, incluidas las de cometido especial, sobre las que el Holding tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación. Generalmente esto se acompaña de una participación superior al 50%. Al momento de evaluar si el Holding controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto ejercidos en la actualidad. Las afiliadas se consolidan desde el momento en que se transfiere el control, y se excluyen cuando finaliza el mismo.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

a) Bases de consolidación (Continuación).

La adquisición de las afiliadas se realiza utilizando el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos asumidos a la fecha de intercambio, más los costos incurridos en la adquisición. Si el costo de adquisición es mayor al valor razonable de la participación del Holding, ésta reconoce una Plusvalía. Sin embargo si la situación es a la inversa se reconoce de inmediato una utilidad en el estado de resultados, y se denomina minusvalía.

De acuerdo con las normas revisadas por el Consejo de Estándares Internacionales de Contabilidad (IASB) en su NIIF 3, Combinación de Negocios y NIC 27, Estados Financieros Consolidados e Individuales, la Sociedad ha preparado de acuerdo a estas normas sus estados financieros consolidados, en los cuales se incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de las afiliadas que se detallan en el cuadro "sociedades incluidas en la consolidación", de esta nota de políticas contables.

Los efectos de las transacciones realizadas con las sociedades afiliadas y entre éstas han sido eliminados y se ha reconocido la participación de los inversionistas minoritarios que se presentan en el estado de situación financiera y en el estado de resultados, en el rubro "Participaciones no controladoras".

b) Bases de presentación.

Las sociedades incluidas en la consolidación son:

Rut	Nombre sociedad	País	Moneda Funcional	Porcentaje Participación 31/12/2012		
				Directo	Indirecto	Total
96.772.810-1	Iansagro S.A.	Chile	Dólares Estadounidenses	100,0000	0,0000	100,0000
96.909.650-1	Agromás S.A.	Chile	Dólares Estadounidenses	1,0000	99,0000	100,0000
76.004.559-4	Patagonia Investment S.A.	Chile	Dólares Estadounidenses	40,0000	60,0000	100,0000
76.857.210-0	L.D.A. S.A.	Chile	Pesos Chilenos	0,1000	99,9000	100,0000
76.016.176-4	Agrícola Terrandes S.A.	Chile	Dólares Estadounidenses	0,1000	99,9000	100,0000
76.044.376-K	Inversiones Iansa S.A.	Chile	Dólares Estadounidenses	1,0000	99,0000	100,0000
76.045.453-2	Compañía de Generación Industrial S.A.	Chile	Dólares Estadounidenses	0,1000	99,9000	100,0000
0-E	Icatom S.A.	Perú	Dólares Estadounidenses	0,0000	100,0000	100,0000
76.180.939-3	Sercob S.A.(1)	Chile	Dólares Estadounidenses	0,0000	100,0000	100,0000
0-E	Iansa Perú S.A.(2)	Perú	Dólares Estadounidenses	0,0000	100,0000	100,0000
0-E	Iansa Overseas Limited (3)	Islas Cayman	Dólares Estadounidenses	100,0000	0,0000	100,0000

(1) Con fecha 16 de Abril de 2012, se realizó el remate de Sercob S.A.

(2) Con fecha 01 de Mayo de 2012, Icatom S.A. realiza la fusión por absorción de la Sociedad Iansa Perú S.A.

(3) Con fecha 19 de Junio de 2012, se produjo legalmente la disolución de la Sociedad Iansa Overseas Limited.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

b) Bases de presentación (Continuación).

De acuerdo a la NIC 21, la sociedad matriz ha determinado que su moneda de presentación para los estados financieros consolidados es el dólar estadounidense, por lo tanto incorpora todos los estados financieros de sus afiliadas en dicha moneda.

c) Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.

Tal como se revela en nota N°2 letra c), la moneda funcional de la sociedad es el dólar estadounidense (USD), por lo tanto todos los saldos de partidas monetarias denominadas en monedas extranjeras (monedas distintas al dólar estadounidense) se convierten a los tipos de cambio de cierre y las diferencias producidas en las transacciones que se liquidan en una fecha distinta al reconocimiento inicial, se reconocen en los resultados del ejercicio, en el rubro diferencia de cambio.

De acuerdo a ello, los principales activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente en dólares, calculados a los siguientes tipos de cambios:

Fecha	31-Dic-12 USD	31-Dic-11 USD
Euro	0,76	0,77
Sol peruano	2,57	2,69
Pesos chilenos	479,96	519,20

Por otra parte los activos y pasivos monetarios registrados en Unidades de Fomento Reajustables son valorizados a su valor de cierre de cada ejercicio. Las paridades utilizadas son las siguientes:

Fecha	31-Dic-12 USD	31-Dic-11 USD
Unidad de Fomento	0,02	0,02

La Unidad de Fomento (UF) es una unidad monetaria denominada en pesos chilenos que está indexada a la inflación. La tasa de variación de la UF se establece a diario y con antelación, sobre la base de la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del mes anterior. El valor presentado en la tabla anterior representa el valor de dólares por cada unidad de fomento.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

d) Participación en asociadas.

Se entiende por asociadas a todas las empresas sobre las que la Matriz ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo que viene acompañado generalmente con una participación entre el 20% y 50% de los derechos de voto. Estas inversiones se contabilizan con el método de la participación. Al inicio se reconocen al costo. La participación en los resultados, posterior al reconocimiento inicial, se reflejan en resultados, y su participación en los movimientos en reservas, posterior a la adquisición, se reconocen en resultados integrales.

De acuerdo a la NIC 31, la sociedad posee participaciones en negocios conjuntos. Para la presentación de los estados financieros, Empresas Iansa S.A. ha optado por el método alternativo de la participación, reconociendo su porción correspondiente en el resultado y se clasifican dentro del rubro “Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación”.

e) Intangibles.

e.1) Marcas Registradas y otros derechos.

Principalmente corresponden a derechos de agua, los cuales tienen una vida útil indefinida y se registran al costo incurrido en su adquisición. Para las marcas y patentes la amortización se calcula utilizando el método lineal para asignar el costo.

e.2) Programas informáticos.

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 años).

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

f) Plusvalía adquirida (menor valor de inversiones).

La plusvalía adquirida (menor valor de inversiones) representa la diferencia entre el valor de adquisición de las acciones o derechos sociales de afiliadas y asociadas y el valor razonable de los activos y pasivos identificables incluyendo los contingentes identificables, a la fecha de adquisición.

La plusvalía adquirida de acuerdo a la NIC 38, es un intangible con vida útil indefinida por lo que no se amortiza. A su vez, a cada fecha de presentación de los estados financieros de la Sociedad esta se somete a pruebas de deterioro de valor y se valora a costo menos pérdidas acumuladas por deterioro.

El resultado que se produce al vender una entidad incluye el valor libros de la plusvalía relacionada con la entidad.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

g) Propiedades, plantas y equipos.

g.1) Costo.

Los elementos de propiedades, plantas y equipos se valorizan inicialmente a su precio de compra más los derechos de importación y cualquier costo directamente atribuible para que el activo esté en condiciones de operación para su uso destinado.

Los elementos de propiedades, plantas y equipos que son construidos (obras en curso) durante el período de construcción pueden incluir los siguientes conceptos devengados:

- Los gastos financieros relativos al financiamiento externo que sean directamente atribuibles a la adquisición o producción, ya sea de carácter específico como genérico.
- Los gastos de personal y otros gastos de naturaleza operativa soportados efectivamente en la construcción del inmovilizado.

Posteriormente al reconocimiento inicial, los elementos de propiedades, plantas y equipos son depreciados de acuerdo a su vida útil con cargo a resultado. Además, la sociedad revisa en cada término de ejercicio cualquier pérdida de valor, de acuerdo a la NIC 36.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Asimismo, en este rubro se incluyen las inversiones efectuadas en activos adquiridos bajo la modalidad de contratos de arrendamiento con opción de compra que reúnen las características de leasing financiero.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros, reconociendo su diferencia en los resultados del ejercicio.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

g) Propiedades, plantas y equipos (Continuación).

g.2) Depreciación.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, que son revisadas periódicamente, según el siguiente detalle:

Grupo de activos	Rango de años de vida útil estimada
Edificios	50 a 80 años
Plantas y equipos	20 a 30 años
Equipamiento de tecnología de información	3 a 4 años
Instalaciones fijas y accesorios	7 a 10 años
Vehículos de motor	7 a 15 años
Otras propiedades	5 a 60 años

Los terrenos son registrados de forma independiente de los edificios o instalaciones y se entiende que tienen una vida útil infinita, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Las depreciaciones de las propiedades, plantas y equipos en construcción comienzan cuando los bienes están en condiciones de uso.

h) Propiedades de inversión.

Empresas Iansa S.A. y sus afiliadas reconocen como propiedades de inversión los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que son mantenidas para explotarlos en régimen de arriendo o bien para obtener una ganancia en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro de los respectivos precios de mercado. Estos activos no son utilizados en las actividades de operación, no están destinados para uso propio y no existe la intención concreta de enajenarlos.

Las propiedades de inversión se valorizan al costo histórico, e inicialmente incluye su precio de compra más los derechos de importación y cualquier costo directamente atribuible para que el activo esté en condiciones de operación para su uso destinado.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado entre los años de vida útil económica estimada de cada uno de los elementos, que son revisadas periódicamente, según el siguiente detalle:

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

h) Propiedades de inversión (Continuación).

Grupo de activos	Rango de años de vida útil estimada
Edificios	50 a 80 años
Plantas y equipos	20 a 30 años
Equipamiento de tecnología de información	3 a 4 años
Instalaciones fijas y accesorios	7 a 10 años
Vehículos de motor	7 a 15 años
Otras propiedades	5 a 60 años

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros, reconociendo su diferencia en los resultados del ejercicio.

i) Costo de financiamiento.

Los costos de financiamiento directamente asociados a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos activos que requieren de un ejercicio de tiempo significativo antes de estar preparados para su uso o venta, se agregan al costo de dichos activos, hasta el momento en que estos se encuentren sustancialmente preparados para su uso o venta.

j) Deterioro de activos no financieros.

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor de uso. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el importe en libros supera al valor recuperable.

Una pérdida por deterioro previamente reconocida puede ser reversada si se ha producido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable y sólo hasta el monto previamente reconocido. Esto no aplica para la plusvalía.

Para efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor de los activos, éstos se agrupan al nivel más bajo en el cual existen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). La plusvalía se distribuye en aquellas unidades generadoras de efectivo que se espera serán beneficiadas por la combinación de negocios de la que surgió la plusvalía.

Los activos no financieros, excluyendo la plusvalía, que presenta deterioro deben ser evaluados en forma anual para determinar si se debe revertir la pérdida.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

j) Deterioro de activos no financieros (Continuación).

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente revaluadas donde la revaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier revaluación anterior.

k) Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que son traspasados todos los riesgos, y que los beneficios económicos que se esperan pueden ser medidos confiablemente.

Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos:

k.1) Venta de bienes.

Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando los riesgos y los beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador, generalmente al despachar los bienes.

Las ventas se reconocen en base al precio de contrato, neto de los descuentos por volumen y devoluciones realizadas. Los descuentos por volumen se evalúan de acuerdo a las ventas realizadas y se estima que no existe un componente significativo de financiamiento, ya que las ventas se realizan con un período medio de cobro reducido, lo que está acorde a las prácticas de mercado.

k.2) Ingresos por prestación de servicios.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del estado de situación financiera, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

k.3) Ingresos por intereses.

Los ingresos son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

l) Inventarios.

La Sociedad y sus afiliadas registran los inventarios de acuerdo a la NIC 2, esto es el menor valor entre el costo y el valor neto de realización.

Para determinar el costo se emplea el método de valorización del costo promedio ponderado. El precio de costo incluye, de acuerdo a la normativa, los costos de materiales directos, mano de obra directa, depreciación relacionada con la producción y los costos indirectos incurridos para transformar las materias primas en productos terminados.

El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares son deducidos en la determinación del precio de adquisición.

m) Activos biológicos.

En conformidad a la NIC 41, los activos biológicos presentados en el Estado de Situación Financiera deben ser medidos a su valor justo.

Las siembras de remolacha que algunas de las afiliadas del Holding se encuentren gestionando, se registran a su valor de costo atribuido. Lo anterior, por la imposibilidad de determinar en forma confiable el valor justo, ya que no existe un mercado competitivo del cual obtener información de precios o valores fijados. Las siembras de maíz, trigo y otros similares son registrados a su valor razonable menos los costos estimados para su venta.

Las siembras que serán explotadas en los próximos 12 meses se clasifican como activos biológicos corrientes.

El crecimiento biológico y los cambios en el valor razonable se reconocen en el Estado de Resultados en el ítem Otros Gastos por Naturaleza.

n) Operaciones de leasing.

Los bienes recibidos en arrendamiento se clasifican y valorizan de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 17 y sus interpretaciones.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

n) Operaciones de leasing (Continuación).

n.1) Leasing financieros.

Los leasing financieros que transfieren a la Sociedad, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de la partida arrendada, se contabilizan en forma similar a la adquisición de propiedades, plantas y equipos, reconociendo la obligación total y los intereses sobre la base de lo devengado, y el activo al menor entre el valor razonable de la propiedad arrendada o el valor presente de los pagos mínimos del leasing.

Los pagos del leasing son distribuidos entre los cargos por financiamiento y la reducción de la obligación de leasing para obtener una tasa constante de interés sobre el saldo pendiente del pasivo. Los gastos financieros son cargados y reflejados en el estado de resultados.

Los activos en leasing son depreciados según la vida útil económica estimada del activo, de acuerdo a las políticas de la sociedad para tales bienes.

n.2) Leasing operativos.

Cuando gran parte de los riesgos y ventajas de la propiedad arrendada quedan en poder del arrendador, el contrato califica como arrendamiento operativo. Los pagos por concepto de arrendamiento operativo, descontado de cualquier incentivo recibido por parte del arrendador, son reconocidos linealmente como gastos en el estado de resultado durante la vigencia del contrato.

o) Instrumentos financieros.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento o activos financieros disponibles para la venta, según corresponda. El Holding determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

o) Instrumentos financieros (Continuación).

La Sociedad y sus afiliadas han definido y valorizado sus activos financieros de la siguiente forma:

o.1) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.

Corresponden a activos financieros no derivados cuyos pagos y vencimientos son fijos y la sociedad tiene la intención y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Son valorizadas al costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva. Si alguna empresa del Holding vendiese un importe no insignificante de los activos mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se debe reclasificar a mantenidos para la venta. Estos activos son clasificados como activos corrientes con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año, los que son presentados como activos no corrientes. Durante el ejercicio no se mantuvieron activos financieros en esta categoría.

o.2) Préstamos y cuentas por cobrar.

Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero o venta de bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar.

Estos activos son clasificados como activos corrientes con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año, los que son presentados como activos no corrientes y se incluyen en el rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera consolidado.

Los deudores se presentan a su valor neto, es decir, rebajados por las provisiones de deterioros (deudores incobrables).

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

o) Instrumentos financieros (Continuación).

o.2) Préstamos y cuentas por cobrar (Continuación).

o.2.1) Segmentos azúcar y coproductos, nutrición animal, pasta de tomates y otros.

o.2.1.a) Políticas de crédito.

Empresas Iansa S.A. S.A y sus afiliadas establece como marco regulatorio la aplicación de políticas de crédito para la venta de sus productos y servicios, que permiten minimizar el riesgo crediticio mediante la evaluación de sus clientes y la determinación de límites de crédito, bajo las siguientes consideraciones:

- Antecedentes comerciales intachables.
- Solvencia y capacidad de pago.
- Antecedentes de antigüedad.
- Cobertura de Seguro de Crédito.
- Garantías y avales.

Con el objetivo de resguardarse frente a posibles incumplimiento de pagos por parte de los clientes, Empresas Iansa S.A. tiene contratado un seguro de crédito, el cual cubre el 90% de la respectiva deuda por cobrar, sólo en caso de insolvencia.

Como regla general, todos los clientes, indistintamente de las líneas de negocios, deben contar con un seguro de crédito. La excepción la conforma un grupo selecto de clientes de gran envergadura, bajo riesgo y gran confiabilidad ante el mercado.

Las ventas a crédito superior a USD 45.000, deben contar con la aprobación de la compañía de seguros, con la cual Empresas Iansa S.A. mantiene una póliza de seguros de crédito estableciéndose líneas de crédito por clientes, mediante la evaluación de sus estados financieros. Para las ventas inferiores a USD 45.000, la evaluación de riesgo se realiza en línea con la compañía de seguros, aprobando o rechazando la venta en forma inmediata.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

o) Instrumentos financieros (Continuación).

o.2) Préstamos y cuentas por cobrar (Continuación).

La Sociedad mantiene un Comité de Crédito, quien revisa la situación crediticia de los clientes y, de acuerdo a la política de créditos vigente, evalúa y aprueba las líneas de crédito, como también autoriza las excepciones a la política de crédito, y puede aprobar ventas a clientes rechazados por la compañía de seguros, bajo riesgo de Empresas Iansa S.A. Los aumentos temporales en las líneas de crédito se pueden realizar hasta tres veces al año y se encuentran limitados al 30% del monto asignado, con tope de USD 250.000. Un aumento permanente de la línea de crédito requiere evaluación de la compañía aseguradora.

La compañía de seguros no asegura clientes que anteriormente fueron declarados como insolventes.

El objetivo de la política de cobranza es lograr que el cliente, en su primera etapa de mora pague el 100% de la deuda, para poder seguir operando con él. En los casos que el cliente no pueda pagar se acuerda un nuevo plan de pago, el que debe contemplar la voluntad de ambas partes.

Cuando ocurre alguna morosidad de un cliente cuya recuperación de deuda se hace improbable, de acuerdo a las evaluaciones y gestiones realizadas, los antecedentes son derivados a los asesores jurídicos, los cuales de acuerdo a la normativa vigente deberán evidenciar y documentar que se hayan agotado prudencialmente todos los medios de cobro para solventar el castigo correspondiente.

En la generalidad las ventas se realizan con plazo no superior a 120 días.

o.2.1.b) Provisión por deterioro.

La administración de Empresas Iansa S.A. y afiliadas ha instruido mantener un criterio conservador respecto a la determinación de las provisiones globales necesarias para cubrir los niveles de incobrabilidad (deterioro) y riesgo crediticio, basado en un modelo que considera el análisis de segmentación de morosidad de cada cliente como eje central.

Para todos los clientes con morosidad superior a 180 días y que no cuentan con seguro de crédito se realiza provisión por incobrabilidad (deterioro) por el 100% de la deuda. Lo mismo aplica para los clientes en cobranza judicial y protesto. Para el grupo de clientes de gran envergadura y gran confiabilidad ante el mercado se realiza una provisión por deterioro equivalente al 0,1% de las ventas mensuales.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

o) Instrumentos financieros (Continuación).

o.2) Préstamos y cuentas por cobrar (Continuación).

o.2.1.c) Renegociación.

La restructuración de deudas o renegociación a deudores se encuentra sometida a la evaluación conjunta y coordinada de los responsables internos y los asesores jurídicos, sólo para aquellos clientes con los cuales se desea seguir operando comercialmente, donde ambas partes, en conjunto, resuelven la determinación de condiciones apropiadas para el saneamiento de la deuda morosa.

o.2.2) Segmento gestión agrícola.

o.2.2.a) Políticas de crédito.

Los créditos otorgados en el segmento de gestión agrícola están dirigidos al financiamiento de insumos, servicios, maquinarias, proyectos de riego tecnificado y avances en dinero para labores agrícolas desde la siembra hasta la cosecha de insumos.

Empresas Iansa S.A establece como marco regulatorio en el proceso de crédito interno, la aplicación de políticas de crédito en la venta de sus productos y servicios, permitiendo minimizar el riesgo crediticio mediante la evaluación de sus clientes, bajo las siguientes consideraciones:

- Antecedentes comerciales intachables.
- Solvencia y capacidad de pago.
- Antecedentes de antigüedad.
- Garantías y avales.

Se establece que el 100% de los créditos otorgados, deben estar cubiertos con garantía real suficiente, a fin de obtener la cobertura total del riesgo asumido en estas operaciones de crédito.

De acuerdo a la composición y características de los agricultores, la sociedad ha formulado una clasificación de éstos, tendientes a adoptar criterios diferenciados de evaluación, requisitos y otros, si la situación lo amerita.

La Sociedad mantiene un Comité de Crédito, quien revisa, evalúa y autoriza cualquier excepción a la política de crédito.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

o) Instrumentos financieros (Continuación).

o.2) Préstamos y cuentas por cobrar (Continuación).

Cuando ocurre alguna morosidad de un cliente cuya recuperación de deuda no haya constituido respuesta satisfactoria en forma interna, serán nuestros asesores jurídicos los cuales de acuerdo a la normativa vigente deberán evidenciar y documentar que se hayan agotado prudencialmente todos los medios de cobro para solventar el castigo correspondiente.

En la generalidad las ventas se realizan con plazo no superior a un año, que es el período que dura una campaña de remolacha. La excepción está dada por el financiamiento en proyectos de riego tecnificado y compra de maquinarias, donde el plazo máximo puede ser hasta cinco años.

o.2.2.b) Provisión por deterioro.

Al igual que en el caso de los deudores comerciales de otros negocios, la administración de Empresas Iansa S.A. y afiliadas ha instruido mantener un criterio conservador respecto a la determinación de las provisiones globales necesarias para cubrir los niveles de incobrabilidad (deterioro) y riesgo crediticio de los deudores agricultores, basado en un modelo que considera el análisis de segmentación de morosidad de cada cliente como eje central.

Para todos los clientes con morosidad superior a 90 días se realiza provisión por incobrabilidad (deterioro) por el 100% de la deuda.

o.2.2.c) Renegociación.

Al igual que en el caso de deudores comerciales de otros negocios, la reestructuración de deudas o renegociación a deudores agricultores se encuentra sometida a la evaluación conjunta y coordinada de los responsables internos y los asesores jurídicos, sólo para aquellos clientes con los cuales se desea seguir operando comercialmente, donde ambas partes, en conjunto, resuelven la determinación de condiciones apropiadas para el saneamiento de la deuda morosa.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

o) Instrumentos financieros (Continuación).

o.2) Préstamos y cuentas por cobrar (Continuación).

o.2.3) Otros activos no financieros

El rubro otros activos no financieros contempla saldos por cobrar que provienen de ventas no relacionadas con el giro normal de Empresas Iansa S.A. Es revisado periódicamente para determinar si existen casos de eventual incobrabilidad por los que se deba realizar una provisión (deterioro) por este concepto.

o.3) Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados.

Bajo este esquema se clasifican todos aquellos activos financieros con el propósito de ser vendidos o recomprados en el corto plazo. Inicialmente se reconocen a valor razonable, y los costos de transacción se reflejan de inmediato en el Estado de Situación. En forma posterior se reconocen a valor razonable con cargo o abono a resultados y clasificados como activos corrientes con excepción de aquellos cuya realización es superior a un año, los que son presentados como activos no corrientes.

Esta categoría incluye también instrumentos financieros derivados, los cuales la sociedad no los ha denominado como instrumentos de cobertura, según NIC 39. La posición pasiva de estos instrumentos se clasifica en Otros Pasivos Financieros.

o.4) Deterioro de activos financieros.

A la fecha de cierre del estado de situación financiera, la Sociedad y sus afiliadas evalúan si hay evidencia objetiva de deterioro para cada una de las categorías de clasificación de los activos financieros. Se reconocerá efectos de deterioro en resultados sólo si existe evidencia objetiva de que uno o más eventos ocurran después del reconocimiento inicial del activo financiero y además este deterioro tenga efectos futuros en los flujos de cajas asociados.

Esta provisión se determina cuando existe evidencia de que la Sociedad matriz y sus distintas afiliadas no recibirán los pagos de acuerdo a los términos originales de la venta. Se realizan provisiones cuando el cliente se acoge a algún convenio judicial de quiebra o cesación de pagos, o cuando se han agotado todas las instancias de cobro en un período de tiempo razonable.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

o) Instrumentos financieros (Continuación).

o.4) Deterioro de activos financieros (Continuación).

En el caso de títulos de capital clasificados como disponibles para la venta, para determinar si han sufrido pérdidas por deterioro se considera si ha tenido un descenso significativo o prolongado en el valor razonable por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocido en las pérdidas o ganancias, se elimina del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado de resultados.

o.5.1) Créditos y préstamos que devengan interés.

Todos los créditos y préstamos son inicialmente reconocidos al valor razonable del pago recibido menos los costos directos atribuibles a la transacción. En forma posterior al reconocimiento inicial son medidos al costo amortizado usando el método de tasa efectiva de interés, el que consiste en aplicar la tasa de mercado para ese tipo de deuda y reflejando las utilidades o pérdidas con cargo o abono a resultados.

Se clasifican como pasivos corrientes, a menos que el vencimiento sea superior a doce meses desde la emisión de los estados financieros.

p) Medio ambiente.

En el caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

q) Gastos por seguros de bienes y servicios.

Los pagos de las distintas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos en gastos en proporción al período de tiempo que cubren, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de los siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de ocurridos los hechos. Los ingresos asociados a las pólizas de seguros, se reconocen en resultados una vez que son liquidados por las compañías de seguros.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

r) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura.

Para propósitos de contabilidad de cobertura, de acuerdo a NIC 39 éstas son clasificadas como:

- Coberturas de valor razonable, destinadas a cubrir el riesgo de variabilidad en el valor razonable de activos y pasivos reconocidos en el estado de situación financiera, atribuibles a un riesgo particular que pueda afectar los resultados de la sociedad.
- Coberturas de flujo de caja, cuando cubren la exposición a la variación de un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido, o a una transacción esperada altamente probable, o al riesgo de variaciones en los tipos de cambio de una moneda distinta a la moneda funcional, en un compromiso a firme no reconocido que pueda afectar los resultados de la sociedad; o
- Cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero, destinado exclusivamente a compensar variaciones en el tipo de cambio.

La Sociedad formalmente designa y documenta al comienzo la relación de cobertura a la cual desea aplicar contabilidad de cobertura, el objetivo de riesgo de la administración y la estrategia para realizar dicha cobertura. La documentación incluye identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que está siendo cubierto y cómo la entidad evaluará la efectividad del instrumento de cobertura para contrarrestar la exposición a cambios en el valor razonable de la partida cubierta, o en los flujos de caja atribuibles al riesgo cubierto. Se espera que tales coberturas sean altamente efectivas en lograr contrarrestar cambios en valor razonable o flujos de caja. En forma continua se evalúan las coberturas para determinar su efectividad durante los períodos de reporte financiero para los cuales fueron designadas.

El Directorio de la Sociedad ha facultado a representantes expresamente designados de la administración con amplios conocimientos del mercado internacional de azúcar, para evaluar, recomendar e implementar acciones de cobertura asociadas al precio internacional del azúcar, usando instrumentos financieros derivados de mercado, que ayuden a cubrir los márgenes asociados hasta un máximo del 100% de la producción doméstica estimada de azúcar (operaciones de “hedge” de azúcar), si las condiciones de mercado lo permiten. El objetivo de esta política es atenuar el impacto que las variaciones en los precios internacionales del azúcar puedan tener sobre los márgenes operacionales de la sociedad, tal como se revela en la nota 36, número 1 “riesgos de mercado”.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

r) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura (Continuación).

La Sociedad usa instrumentos financieros derivados tales como contratos de futuros para los precios de commodities (particularmente azúcar), forwards de monedas, y swaps para cubrir los riesgos asociados a las fluctuaciones en los precios de commodities, la tasa de interés, o fluctuaciones en los tipos de cambios.

Tales instrumentos son inicialmente reconocidos a valor razonable en la fecha en la cual el contrato de derivados es suscrito, y son posteriormente remedidos, para mostrar cualquier utilidad o pérdida que surge de cambios en el valor razonable de estos instrumentos durante el ejercicio en las correspondientes cuentas del patrimonio. La variación de valor razonable en estos instrumentos que no califican para contabilización de cobertura es llevada a resultado en el ejercicio.

s) Provisiones.

Las provisiones son reconocidas de acuerdo a la NIC 37 cuando:

- La sociedad y sus afiliadas tienen una obligación presente como resultado de un evento pasado,
- Es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación,
- Se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

En la eventualidad que la provisión o una parte de ella sea reembolsada por un tercero, el reembolso es reconocido como un activo separado solamente si se tiene certeza del ingreso.

En el estado de resultados el gasto por cualquier provisión es presentado en forma neta de cualquier reembolso.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es material, las provisiones son descontadas usando una tasa de descuento antes de impuesto, que refleja los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa una tasa de descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido en resultado, dentro del rubro “costo financiero”.

t) Provisiones por beneficios a los empleados.

La Sociedad matriz y sus afiliadas que tienen pactado con su personal el pago de indemnizaciones por años de servicio, han calculado esta obligación sobre la base del método del valor actuarial, de acuerdo a la NIC 19, teniendo presente los términos de convenios y contratos vigentes, considerando una tasa de interés real del 2,60% anual y un período estimado según la edad y permanencia probable de cada persona hasta su jubilación.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

t) Provisiones por beneficios a los empleados (Continuación).

La Sociedad ha implementado ciertos planes de compensación para sus ejecutivos mediante el otorgamiento de opciones de compra sobre acciones de la sociedad matriz, registradas según NIIF 2.

El costo de estas transacciones es medido en referencia al valor justo de las opciones a la fecha en la cual fueron otorgadas. El valor justo es determinado usando un modelo apropiado de valorización de opciones, de acuerdo a lo señalado en la NIIF 2 Pagos Basados en Acciones.

El costo de los beneficios otorgados que se liquidarán mediante la entrega de acciones es reconocido con abono a patrimonio durante el período en el cual el desempeño y/o las condiciones de servicio son cumplidos, terminando en la fecha en la cual los empleados pertinentes tienen pleno derecho al ejercicio de la opción. El cargo o abono a los estados de resultados integrales es registrado en gastos por beneficio a los empleados en la entidad donde el ejecutivo presta los servicios relacionados.

u) Impuesto a las ganancias.

La Sociedad y sus afiliadas chilenas contabilizan el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en DL 824 Ley de Impuesto a la Renta. Sus afiliadas en el extranjero lo hacen según las normas de los respectivos países.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta para el ejercicio actual y ejercicios anteriores han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar de acuerdo a las disposiciones legales vigentes o sustancialmente promulgadas a la fecha de cierre de estos estados financieros. Los efectos son registrados con cargo o abono a resultados.

Los impuestos diferidos han sido determinados usando el método del balance sobre diferencias temporarias entre los activos y pasivos tributarios y sus respectivos valores libros, con las excepciones establecidas en la NIC 12, con cargo o abono a resultados. El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es registrado con efecto en patrimonio y no con efecto en resultados.

A la fecha del estado de situación financiera el valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado y reducido en la medida que sea probable que no existan suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo por impuesto diferido.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

u) Impuesto a las ganancias (Continuación).

Los activos y pasivos por impuesto diferido son medidos a las tasas tributarias que se esperan sean aplicables en el año donde el activo es realizado o el pasivo es liquidado, en base a las tasas de impuesto (y leyes tributarias) que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de los estados financieros.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad y autoridad tributaria.

Con fecha 27 de septiembre de 2012 se publicó en el Diario Oficial la ley N° 10.348, Reforma Tributaria, que en uno de sus aspectos más relevantes modifica la tasa de impuesto a la renta de primera categoría, de 17% a 20% para los impuestos que deban declararse y pagarse a contar del año tributario 2013.

v) Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a tres meses.

Para los propósitos del estado de flujo de efectivo consolidado, el efectivo y equivalentes al efectivo consta de disponible y efectivo equivalente de acuerdo a lo definido anteriormente.

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

w) Información por segmentos.

La Sociedad y sus afiliadas revelan información por segmentos, de acuerdo a lo señalado en la NIIF 8, que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas a productos, servicios y áreas geográficas.

Se conoce por segmento de negocio, de acuerdo a NIIF 8, al grupo de activos y operaciones encargados de suministrar productos o servicios sujetos a riesgos y rendimientos distintos a los de otros segmentos del negocio.

Empresas Iansa S.A. es un importante holding agroindustrial-financiero, que se especializa en la producción, distribución y comercialización de azúcar y otros alimentos naturales de calidad, los cuales son provistos por distintas unidades de negocio.

x) Ganancias por acción.

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad matriz y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad matriz en poder de alguna Sociedad afiliada, si en alguna ocasión fuere el caso.

Para el cálculo de la ganancia por acción diluida el importe de la ganancia neta atribuible a los accionistas y el promedio ponderado de acciones en circulación deben ajustarse por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

En agosto de 2010, la Junta Extraordinaria de Accionistas de Empresas Iansa S.A., fijó en la suma de \$ 25 por acción, el precio de colocación de 75.000.000 acciones que serán destinadas por la Sociedad (y/o de sus afiliadas) a planes de compensación para ejecutivos y trabajadores con la entrega de opciones de compra de acciones (stock options).

y) Clasificación corriente y no corriente.

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como no corrientes.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

z) Dividendo mínimo.

El artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en las cuentas consolidadas en la medida que se devenga el beneficio.

La política de la Sociedad es repartir como mínimo el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, susceptibles de ser distribuidas, lo que se detalla en nota 25.

aa) Combinaciones de Negocios.

Empresas Iansa S.A. y sus afiliadas, reconoce en sus estados financieros los activos identificables (incluye activos intangibles que no han sido reconocidos con anterioridad) y los pasivos asumidos de cualquier participación en sociedades adquiridas al valor justo, de acuerdo a la NIIF 3, emitida y revisada por el IASB. Además, reconoce y mide cualquier plusvalía o ganancia procedente de la compra de estas entidades.

La plusvalía generada en una combinación de negocios es inicialmente medida al costo. Posterior al reconocimiento inicial, es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro. Para los propósitos de pruebas de deterioro, la plusvalía comprada adquirida en una combinación de negocios es asignada desde la fecha de adquisición a cada unidad generadora de efectivo o grupo de ellas que se espera serán beneficiadas por las sinergias de la combinación.

Si el costo de adquisición es inferior al valor razonable de los activos netos de la empresa adquirida, la diferencia se reconoce en resultados y se presenta en la línea Otras ganancias (pérdidas).

La Sociedad, durante el ejercicio de medición, ajustará retroactivamente los importes provisionales adquiridos, para reflejar la nueva información obtenida. Además reconoce cualquier activo o pasivo adicional si se obtiene cualquier nueva información, si se hubiesen reconocido desde la fecha de adquisición, el ejercicio de medición no excede un año a partir de la fecha de compra.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

ab) Nuevos pronunciamientos contables.

Las mejoras y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el ejercicio se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros estas normas aún no entran en vigencia y la Sociedad no las ha aplicado en forma anticipada:

Nuevas Normas		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9	Instrumentos financieros	01-01-2015
NIIF 10	Estados financieros consolidados	01-01-2013
NIIF 11	Negocios conjuntos	01-01-2013
NIIF 12	Revelación de intereses en otras entidades	01-01-2013
NIIF 13	Valor razonable	01-01-2013

NIIF 9 “Instrumentos financieros”

Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros, permitiendo su aplicación anticipada. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros bajo esta norma son medidos, ya sea, a costo amortizado o valor justo. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado deberán ser probados por deterioro. Su aplicación es efectiva para ejercicios anuales que comiencen el o después del 1 de Enero 2015. Se permite la adopción anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIIF 10 “Estados financieros consolidados”

Esta Norma reemplaza la porción de la NIC 27, Estados financieros separados y consolidados, que habla sobre la contabilización para estados financieros consolidados. Además incluye los asuntos ocurridos en SIC 12, Entidades de propósito especial. La NIIF 10 establece un solo modelo de control que aplica a todas las entidades (incluyendo a entidades de propósito especial, o entidades estructuradas). Los cambios introducidos por NIIF 10 exigirá significativamente a la administración ejercer juicio profesional en la determinación de cual entidad es controlada y cuál debe ser consolidada, comparado con los requerimientos de NIC 27.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

ab) Nuevos pronunciamientos contables (Continuación).

NIIF 11 “Negocios conjuntos”

NIIF 11 reemplaza a NIC 31 Participación en negocios conjuntos y SIC 13 Entidades controladas conjuntamente – aportaciones no monetarias de los participantes. NIIF 11 utiliza alguno de los términos que fueron usados en la NIC 31, pero con diferentes significados. Mientras NIC 31 identifica 3 formas de negocios conjuntos, NIIF 11 habla solo de 2 formas de acuerdos conjuntos, joint ventures y joint operations. A pesar que NIIF 11 usa el principio de control de NIIF 10 para identificar control, la determinación de si existe control conjunto puede cambiar. Además NIIF 11 remueve la opción de contabilizar entidades de control conjunto usando consolidación proporcional. En su lugar, las entidades de control conjunto que cumplan la definición de entidades conjuntas (joint venture) deberán ser contabilizadas usando el método de patrimonio. Para operaciones conjuntas (joint operations), las que incluyen activos controlados de manera conjunta, operaciones conjuntas iniciales (former joint controlled operations) y entidades de control conjunto iniciales, una entidad reconoce sus activos, pasivos, ingresos y gastos de existir.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIIF 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”

NIIF 12 incluye todas las revelaciones que estaban previamente en NIC 27 relacionadas a consolidación, así como también todas las revelaciones incluidas previamente en NIC 31 y NIC 28. Estas revelaciones están referidas a la participación en relacionadas de una entidad, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas. Un número de nuevas revelaciones son también requeridas.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIIF 13 “Medición del valor justo”

NIIF 13 establece una única fuente de guía sobre la forma de medir el valor razonable, cuando éste es requerido o permitido por NIIF. No cambia cuando una entidad debe usar el valor razonable. La norma cambia la definición del valor razonable - Valor razonable: El precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción habitual entre participantes del mercado en la fecha de valorización (un precio de salida). Adicionalmente incorpora algunas nuevas revelaciones.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

ac) Mejoras y enmiendas a los pronunciamientos contables.

Nuevas Normas, Mejoras y Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19	Beneficios a los empleados	01-01-2013
NIIF 1	Adopción por Primera vez de las NIIF	01-01-2013
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a Revelar	01-01-2013

NIC 19 “Beneficios a los empleados”

NIC 19 incluye modificaciones en la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Los cambios tienen por objetivo mejorar el reconocimiento y revelación de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Su aplicación es efectiva para ejercicios anuales que comiencen el o después del 1 de Enero 2013. Se permite la adopción anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIIF 1 “Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”

Esta Norma añade una excepción a la aplicación retroactiva de las NIIF para requerir que las entidades que adoptan por primera vez las NIIF apliquen los requerimientos de la NIIF 9 y los de la NIC 20 de forma prospectiva a los préstamos del gobierno existentes en la fecha de transición a las NIIF. Esto implica que las entidades que adopten por primera vez las NIIF no reconocerán el beneficio correspondiente del préstamo del gobierno a una tasa de interés por debajo de la de mercado como una subvención gubernamental. Sin embargo, las entidades pueden optar por aplicar los requerimientos de las NIIF 9 y NIC 20 a préstamos del gobierno de forma retroactiva si la información necesaria para hacerlo ha sido obtenida en el momento de la contabilización inicial del préstamo. Estas modificaciones otorgan a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF la misma exención que a los preparadores de los estados financieros según las NIIF existentes.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”

En diciembre 2011 se emitió la modificación a IFRS 7 que requiere que las entidades revelen en la información financiera los efectos o posibles efectos de los acuerdos de compensación en los instrumentos financieros sobre la posición financiera de la entidad. La norma es aplicable a contar del 1 de enero 2013.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

Los estados financieros consolidados completos y sus respectivos informes emitidos por los auditores independientes, se encuentran a disposición del público en las oficinas y pagina web de la entidad informante, de la Superintendencia de Valores y Seguros y de las Bolsas de Valores.